



Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

AVISO No. 7 MODIFICATORIO

LICITACIÓN PÚBLICA No. VJ-VE-APP-IPB-001-2023

Objeto:

“Seleccionar la Oferta más favorable para la Adjudicación de un (1) Contrato de Concesión cuyo objeto será el otorgamiento de una concesión para que, de conformidad con lo previsto en este Contrato y en sus Apéndices, el Concesionario, por su cuenta y riesgo, lleve a cabo (i) todas las actividades necesarias para la financiación, Gestión Predial, Gestión Social y Ambiental y de Redes, la elaboración de los Estudios de Detalle, la Construcción, la Rehabilitación, el Mejoramiento, la Operación, el Mantenimiento y la Reversión de la Infraestructura Férrea y de la Infraestructura Logística correspondiente al Corredor del Proyecto comprendido entre los municipios de La Dorada en el departamento de Caldas y Chiriguana en el departamento del Cesar con sus respectivos ramales; y (ii) la Puesta a Punto del Material Rodante de propiedad de la Nación, el Mantenimiento del Material Rodante del Proyecto y la Prestación del Servicio Público de Transporte Ferroviario de Carga”

Bogotá D.C. febrero de 2024

MODIFICACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES

Las modificaciones se presentarán así: las inclusiones se resaltarán en **negrilla** y las disposiciones que se eliminan se presentarán con una línea en la mitad, ejemplo: ~~inexperiencia~~.

Modifíquese el numeral 2.3. “CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN”, del Proyecto de Pliego de Condiciones, el cual quedará así:

“2.3 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN”

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación Aviso de Convocatoria	03 de agosto de 2023	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones y ANEXOS	03 de agosto de 2023	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Hasta el 03 de noviembre de 2023	Agencia Nacional de Infraestructura Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42 Torre 4. Piso 2. Bogotá D.C.– Oficina de Correspondencia. Mail: vjveappipb0012023@ani.gov.co
Respuesta a las observaciones presentadas al Proyecto de Pliego de Condiciones	16 23 de febrero de 2024	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Resolución de Apertura del Proceso de Selección y publicación del Pliego de Condiciones definitivo	04 de marzo de 2024	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Audiencia de Aclaraciones al Pliego de Condiciones y Audiencia de Riesgos	07 de marzo de 2024	A través de la plataforma indicada en el protocolo para realización de audiencia de aclaración al Pliego de condiciones (según lo establecido en el ANEXO 22 del Pliego de Condiciones).

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Fecha límite para recepción de preguntas y de solicitudes de aclaración o modificación del Pliego de Condiciones	03 de mayo de 2024	<p>Agencia Nacional de Infraestructura Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42 Torre 4. Piso 2. Bogotá D.C.– Oficina de Correspondencia.</p> <p>Mail: vjveappipb0012023@ani.gov.co</p>
Fecha límite para la publicación de las respuestas a las preguntas y solicitudes de aclaración o modificación al Pliego de Condiciones	07 de junio de 2024	<p>SECOP (www.colombiacompra.gov.co)</p>
Plazo máximo para expedir Adendas	Hasta el 05 de julio de 2024	<p>SECOP (www.colombiacompra.gov.co)</p>
Fecha de Cierre del plazo del Proceso de Selección	11 de julio de 2024	<p>Auditorio Agencia Nacional de Infraestructura Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42 Torre 4. Piso 2, en Bogotá D.C.</p>
Inicio de verificación de Requisitos Habilitantes	El Día Hábil siguiente a la Fecha de Cierre	<p>SECOP (www.colombiacompra.gov.co)</p>
Publicación de requerimientos previos y comentarios de la ANI	19 de julio de 2024	<p>SECOP (www.colombiacompra.gov.co)</p>
Pronunciamiento de los Oferentes en relación con los requerimientos previos y comentarios de la ANI.	Hasta el 26 de julio de 2024	<p>Agencia Nacional de Infraestructura Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42 Torre 4. Piso 2. Bogotá D.C.– Oficina de Correspondencia.</p> <p>Mail: vjveappipb0012023@ani.gov.co</p>
Publicación del informe preliminar de evaluación (sobre No. 1) y requerimientos de subsane.	01 de agosto de 2024	<p>SECOP (www.colombiacompra.gov.co)</p>


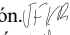
ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Traslado del informe preliminar de evaluación (sobre No. 1) y término para presentar observaciones al informe de verificación y evaluación y fecha límite para presentar subsanes por parte de los Oferentes (Artículo 5 de la Ley 1150 de 2007)	Desde el 02 de agosto hasta el 09 de agosto de 2024	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Publicación de las observaciones al informe preliminar de evaluación	Hasta el 12 de agosto de 2024	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Plazo para presentar contra-observaciones (réplicas) y fecha límite para presentar subsanes por parte de los Oferentes	Hasta el 16 de agosto de 2024	Agencia Nacional de Infraestructura Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42 Torre 4. Piso 2. Bogotá D.C.– Oficina de Correspondencia. Mail: vjveappipb0012023@ani.gov.co
Publicación del documento de respuestas a las observaciones y contra – observaciones al informe de evaluación inicial y publicación del informe de evaluación definitivo	22 de agosto de 2024	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Audiencia de Apertura de sobre No. 2, e instalación de Audiencia Pública de Adjudicación	23 de agosto de 2024	Auditorio Agencia Nacional de Infraestructura Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42 Piso 2, Torre 4, en Bogotá D.C.
Suscripción del Contrato	15 Días Hábiles siguientes a la Audiencia de Adjudicación	

Las fechas indicadas anteriormente podrán variar, de establecerlo así la ANI, de acuerdo con la Ley y con las condiciones previstas en el presente Pliego de Condiciones, modificación que se hará mediante Adenda o mediante Aviso si se trata de etapa **Pliego Definitivo** o de Proyecto de Pliego de Condiciones, **respectivamente**.

La ANI publicará las Ofertas presentadas en el Proceso de Selección, en cualquier momento, con posterioridad a la Fecha de Cierre indicada en el cronograma contenido en este numeral.”



JONATHAN BERNAL GONZALEZ
VICEPRESIDENTE DE ESTRUCTURACIÓN

Proyectó: César Pion Botero / Abogado GIT Asesoría Legal de Estructuración. 
Juan Felipe Valencia / Abogado GIT Asesoría Legal de Estructuración. 
Revisó: Luz Elena Ruiz Castro / Gerente GIT Asesoría Legal de Estructuración. 